





¿a la cual se mataron 11 insurrectos: esta columna tuvo dos heridos graves, el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo. Se sabe por telegramas de Jacksonville que, mediante quince mil dollars, se ha dejado en libertad al vapor filibustero *Dauntless* y en cinco mil, a *Tres Amigos*.

Telegrama oficial.

El último despacho oficial facilitado a la prensa dice lo siguiente:

Tres columnas al mando general Linares ocuparon la noche del 24 posiciones en Sierra Maestra, batiendo al enemigo y destruyendo doscientos bohíos; les causaron nueve muertos; columnas, un herido. Batallón Ataya y guerrilla local Trinidad, Villas batieron grupos en Palmarejo, capturando cabecilla Isleño y cuatro más; la columna un herido. Diversos reconocimientos Habana causaron al enemigo siete muertos; por nuestra parte dos heridos. Comandante ingenieros Cuadra en Puerto Ceau (Pinar), batió partida con dos horas fuego, haciendo al enemigo muchas bajas; la columna un muerto, seis heridos y contuso teniente Llorente. Reconocimiento en Pinar se les hizo siete muertos. Presentados 22.—*Ahumada*.

Noticias.

Ha fallecido en Santiago (Coruña) la señora hermana del ministro de Fomento. Reciba el Sr. Linares Rivas nuestro más sentido pésame.

—El Sr. D. Alejandro Pidal se encuentra enfermo.

—El Sr. Cánovas ha despachado esta mañana con S. M. la Reina.

—Están acordadas las condiciones para que el Ayuntamiento de Barcelona pueda realizar una operación de crédito por valor de 15 millones de pesetas, emitidas a la par y al cuatro y medio por 100, para ensanche de la parte interior de aquella hermosa ciudad.

—Se carece en absoluto, hasta este momento, de noticias del Archipiélago filipino.

—Se cree que mañana podrán los ministros reunirse en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas.

—Ha fallecido el Sr. Obispo de Sigüenza. Descanse en paz.

—En la Cámara de representantes de Washington se ha aprobado el proyecto de ley prohibiendo la inmigración de las personas que no sepan leer y escribir.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el real decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del cuarto militar de S. M. la reina al general D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata.

—Numerosos braceros sin trabajo se encuentran estacionados ante el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) pidiendo pan y trabajo. En Aranda de Duero (Burgos) unos 400 obreros verificaron una manifestación solicitando alimentos y ocupación. La crisis obrera es angustiosa en las provincias de Andalucía y de Castilla.

—Ayer por la tarde se ha sentido en Antequera (Málaga) un terremoto, por fortuna de poca duración: no hubo desgracias.

—El anarquista Ascheri, preso en Barcelona y sentenced a muerte por el consejo de guerra con motivo de las bombas lanzadas en la calle de Cambios Nuevos de aquella capital, pasa los días escribiendo y cantando: se muestra decidido a casarse con la Borrás, mujer que puede ser su abuela.

—El tiempo despejado y con sol, a la sombra mucho frío.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Bliccos.

D. Luis Garcés, párroco, 15 pesetas; D. Agustín Jiménez, Juez municipal, 2; D. Eugenio Jiménez, Alcalde, 1; D. Saturio Pinilla, Síndico, 1; D. Enrique Hernández, secretario, 1; Doña Margarita las Heras, 2; Doña Tomasa Beltrán, 150; Doña Marcelina Jiménez, 1; D. Antonio Pérez, 1; Doña Brigida la Torre, 1; D. Isidro Miguel, 1; D. Romualdo Muñoz, 1; Doña María Cruz Muñoz, 1; D. Cándido Jiménez, 0'75; Doña Martina Díez, 0'50; D. Bernardo Muñoz, 0'50; D. Santiago Martínez, 0'50; D. Nicanor García, 0'50; Doña Romualda la Torre, 0'50; D. Fernando Jiménez, 0'50; D. Cipriano Saiz, 0'50; D. Luis Borque, 0'50; D. Tomás Arribas, 0'50; D. Juan Garjo, 0'50; D. Julián Muñoz, 0'50; D. Dionisio Martínez, 0'50; D. Cirilo González, 0'40; D. Gabriel Jiménez, 0'30; D. Angel Valtueña, 0'30; D. Clemente Certero, 0'30; D. Genaro Jimeno, 0'30; D. Doroteo Jiménez, 0'25; Doña Vicenta Rodríguez, 0'25; Doña Prudencia Viana, 0'25; D. Martín Muñoz, 0'25; D. Ensebio Jiménez, 0'25; D. Ignacio Postigo, 0'25; D. Plácido Gil, 0'25; Doña Gabriela Medrano, 0'25; D. Marcelino Jiménez, 0'20; D. Hilario Rodríguez, 0'20; Doña Braulia Vello-sillo, 0'15; D. Pedro Jimeno, 0'15; D. Guillermo Ortega, 0'15; Doña Silvestra Gómez, 0'15; D. Fabián la Cal, 0'15; D. León la Torre, 0'10; Doña Antonina Vargas, 0'10; Doña Petra la Torre, 0'05; D. Joaquín Jiménez, 0'05. Total 41'30 pesetas.

Escuela pública del mismo pueblo.

D. Enrique Hernández, Profesor, 1; Margarita Medrano, 0'15; Magdalena Martínez, 0'10; Vicenta Pérez, 0'10; José Postigo, 0'05; Vicenta Postigo, 0'05; Andrés Latorre, 0'05; Félix Gómez, 0'05; Francisco Jimeno, 0'05; Epifania García, 0'05; Balbina Martínez, 0'05; Juana Sanz, 0'05; Eleuterio Jiménez, 0'05; Víctor Jiménez, 0'04; Genara Rodríguez, 0'05; Ciriaco Jiménez, 0'05; Marcelina Muñoz, 0'05; Dionisia Muñoz, 0'05; Máximo Alonso, 0'04; Juliana Rodríguez,

0'04; Aniceto Jiménez, 0'02; Dorotea Muñoz, 0'02; Daniel García, 0'02; Eulalia Latorre, 0'02. Total 2'20 pesetas.

Escuela pública de Ocenilla.

El Profesor D. Francisco Delgado Pérez, 1 peseta; Su esposa Doña Mónica Delgado Gómez 0'50; Cipriano González Durán, 0'25; Manuel Pastor de la Pisa, 0'50; Tomás Gómez y Gómez, 0'10; Casimira Delgado Pérez, 0'10; Hermenegildo Benito Pérez, 0'05; Agustín Gómez García, 0'05; Constantino de Miguel Durán, 0'07; Modesto Gómez Martínez, 0'05; Encarnación Gómez y Gómez, 0'05; Valentina Orden Delgado, 0'05; Satura Gómez y Gómez, 0'05; Timoteo Benito Pérez, 0'02; Sabina Delgado García, 0'05; Margarita Gómez García, 0'04; Anselmo Orden Verde 0'05; Narcisca Gómez y Gómez, 0'05; Rosalía Gómez y Gómez, 0'05; Telesfora Sanz Rubio, 0'07; Isidro Gonzalo Gómez, 0'05; Fernando Gonzalo Gómez, 0'05; Zacarías Gonzalo Gómez, 0'05; Emilio Orden Pérez, 0'05; Lucio Pérez y Pérez, 0'05; Teodoro Pérez y Pérez, 0'05; Basilia de Miguel Guardia, 0'05; Segundo Gómez y Gómez, 0'05; Basilio Orden Gómez, 0'05; Jenaro Pérez Martínez, 0'02; Luis Orden Gómez, 0'10; Julia Orden Pérez, 0'10; Calixto Pérez Martínez, 0'05; Jorge Pérez Martínez, 0'05; Castor Rubio Orden, 0'04; Francisco Orden Gómez, 0'05. Total 4'01 pesetas.

Escuela pública de Nódalo.

El Profesor D. Hipólito Enciso y familia, 0'50 pesetas; la niña Serapia Verde, 1; Juan López, 0'15; Julián López, 0'10; Braulio Mallo, 0'10; Domingo y Rosa Vinuesa, 0'25; Saturnina Mallo, 0'10; Luis Mallo, 0'10; Juana Verde, 0'10; Celedonio Pérez, 0'05; Victoria Pérez, 0'05; María Cruz Verde, 0'05; Leoncio Rampérez, 0'05; León Riosoco, 0'05; Plácido Soria, 0'05; Atanasio Marina, 0'05; Catalina Pérez, 0'05; Juan Andrés, 0'05; Ambrosia Andrés, 0'05; Petra Andrés, 0'05; Juliana Nuñez, 0'10. Total 3'05 pesetas.

Junta local de socorros de Aldeaseñor.

D. Eugenio Matnte, Presidente, 1 peseta; don Faustino Alvarez, 0'35; D. Román Saenz, 0'25; D. Benito Estepa, 0'05; D. Miguel Alvarez, 0'40; D. Toribio Martínez, 0'05; D. Eugenio Arancón, 0'10; D. Gregorio García, 0'15; D. Francisco García, 0'05; D. Prudencio la Mata, 0'50; D. Balbino Cruz, 0'80; D. Fructosos Estepa, 0'02; Dón Bernabé Sanz, 0'30; D. Román García, 0'05; Dón Rufino del Río, 0'25; D. Doroteo García, 0'10; D. Cayo Arancón, 0'25; D. Ruperto Fernández, 0'25; D. Baldomero Almajano, 0'05; D. Paulino Morge, 0'05; D. Clemente Saenz, 0'10; D. Venancio del Río, 0'15; D. Modesto Martínez, 0'25; Dón Valentín García, 1; D. Isidro Monge, 0'50; Dón Isidro la Iglesia, 0'50; D. Antonio del Río, 0'40; D. Juan Saenz, 0'40; D. Vicente Alcalde, 0'45; D. Anselmo Matnte, 0'15; D. Fermín Saenz, 0'25; D. Segundo García, 0'25; D. Apolinar García, 0'10; D. Andrés Monge, 0'25; D. Angel Castillo, 0'40; D. Bonifacio Arribas, 0'10; D. Benito Martínez, 0'50; D. Juan Félix Martínez, 0'25; Dón

Juan Monge, 0'20; D. Evaristo Arancón, 0'25; D. Agapito García, 0'30; D. Juan-Mingo, 0'15; D. Inocente Mingo, 0'20; D. Venancio García, 0'40; D. Benito Arancón, 2; Doña María Martínez, 0'20; D. Guillermo García, 0'25; D. Victoriano Martínez, 0'20; D. Angel Hedo, 0'20; D. Santiago García, 0'40; D. Fermín García, 0'20; D. Casimiro Mingo, 0'15; D. Pedro Martínez, 1; D. José Monge, 0'50; D. Manuel Lerma, 1; El municipio, 11'63. Total, 30'25 pesetas.

Escuela pública del mismo pueblo.

Doña Visitación Martínez, Profesora, 2 pesetas; Alejandro Alvarez, 0'05; Juan Martínez, 0'10; Antonio Cascante, 0'10; Cesareo la Iglesia, 0'10; Eliodoro la Iglesia, 0'10; Segundo Saenz, 0'08; Santiago Saenz, 0'03; María Saenz, 0'04; Pedro Monge, 0'05; Clemente Monge, 0'05; Leandro Monge, 0'05; Francisco la Mata, 0'10; Basilio Monge, 0'05; Eduardo Matute, 0'04; Francisco Lerma, 0'05; Venancio Lerma, 0'05; Pedro Alvarez, 0'05; Manuel García, 0'10; Pedro Saenz, 0'05; Francisco García, 0'05; Lucio Miguel, 0'05; Marcelino Martínez, 0'05; Concepción de las Heras, 0'25; María del Río, 0'05; Donata Arancón, 0'15; Boldomera García, 0'04 Dorotea Martínez, 0'10; Francisca Matute, 0'04; Eugenia Matute, 0'10; Felipa Hedo, 0'05; Fulgencia Monge, 0'05; María García, 0'15; José Sanz, 0'05; Benito del Río, 0'05; María García Jiménez, 0'05. Total, 4'47 pesetas.

Junta local de socorros de Mallona (Ia).

El Ayuntamiento, 2 pesetas; D. Domingo Martínez, 2; D. Pedro Soria, 1'27; D. Manuel Martínez, 1; D. Antonio Herrero, 1; D. Leonardo Esteban, 0'80; D. Modesto Aldea, 0'75; D. Laureano Calvo, 0'50; D. Francisco Calvo, 0'50; D. Justo López, 0'50; D. Martín González, 0'50; D. Genaro González, 0'50; D. Joaquín Calvo, 0'50; D. Ramón Soria, 0'50; D. Félix Soria, 0'50; D. Florencio Hernández, 0'50; D. Simón Soria, 0'40; D. Miguel Herretero, 0'30; D. Sotero Alpanseque, 0'25; Dón Hilario Benito, 0'25; Doña Lorenza Soria, 0'25; D. Felipe Soria, 0'25; D. Juan Calvo, 0'25; D. Domingo Soria, 0'25; D. Cipriano López, 0'25; D. Román Soria, 0'25; D. Cosme Esteban, 0'25; D. Marcos González, 0'22; Doña Eleuteria Ropero, 0'22; D. Ceferino González, 0'22; D. Manuel Ruiz, 0'20; D. Donato Soria, 0'20; D. Feliciano Soria, 0'20; Doña María Cruz Calvo, 0'15; Doña Felipa González, 0'10; D. Rufo González, 0'10; D. Prisca Soria, 0'10; Doña Manuela Mayoral, 0'10; D. Ignacio López, 0'10; Doña Calixta Soria, 0'10; D. Cipriano Prado, 0'05; Doña Anastasia Calvo, 0'05; D. Manuel Aldea, 0'05; Doña Leonia González, 0'05. Total 13'48 pesetas.

Escuela pública del mismo pueblo.

D. Sotero Alpanseque, profesor, 0'75 pesetas; Ciriaco Soria, 0'05; Julián González, 0'05; Doroteo Martínez, 0'05; Manuel Martínez, 0'05; Teodoro González, 0'05; Buenaventura Verde, 0'03; Saturnino Soria, 0'07; Blas González, 0'10; Restituto Soria, 0'05; José Herrero, 0'03; Alvaro Ruiz,

—No, señor, ninguno, ¡como es tan barata, y además le pagué en el acto....!

—Eso quiere decir que le pague yo a usted lo convenido por habitación y muebles. Tenga, buena mujer, tenga;—y así diciendo, el hombre la entregó unas monedas.—Ahora —continuó—ya sabe usted lo estipulado. Esta habitación es de usted, y me la ha realquilado a mí con todo lo que contiene. Si entrara aquí alguna mujer, vista gorda; para eso la tomo y le pago a usted bien.

—Ya, ya entiendo, es cuestión de faldas.

El diálogo fué terminado por la mujer que preguntó:

—¿Cómo se llama usted?

El hombre, después de dudar un momento, dijo:

—Alejandro Torstan y soy estudiante.

Salió la vieja, que anciana era la mujer, el hombre aseguró la puerta por dentro, se despojó del abrigo, dejando ver en su cintura un revólver y un cuchillo, encendió la pequeña chimenea, siempre dispuesta en Rusia, se quitó la barba, que era postiza, la peluca y los lentes, y se sentó, con aire meditabundo, cerca del fuego, cuya llama comenzaba a tomar incremento.

Aquel hombre era el barón de Fredorant.

Más de dos horas permaneció sumido en profunda meditación contemplando el fuego de la chimenea. El desencajado rostro delataba las horribles luchas y sufrimientos que en su interior se agitaban.

De repente sacó, con mano febril, el revólver de la vaina, y exclamó con cavernosa voz:

—Este es el más horrible de los infiernos; acabemos de una vez.

Después contempló un momento el arma, levantó el gatillo con tembloroso pulso, colocó la boca del cañón sobre la sien derecha, apretó sobre la ardorosa piel hasta marcarse en ella, con profundo surco, un círculo amoratado, su cara hizo una mueca horrible, y.... separó el hierro de su cabeza.

—No, no—exclamó de pronto—¡Venganza! ¡venganza!

Su rostro adquirió el aspecto del idiota, lanzó una carcajada seca, estridente, como la haría un moribundo; carcajada que inspirara horror y lástima al mismo tiempo, si por alguien hubiese podido ser oída. Dejó el revólver sobre la mesa, colocó sobre ella la cabeza, y abundante llanto salió de sus ojos.

Cuando las lágrimas dejaron de correr, levantó el rostro, que había adquirido un aspecto de dureza fría que indicaba que en aquel cerebro se había tomado una resolución irrevocable. Luego cogió la bujía, inspeccionó la miserable vivienda, y dijo, hablando consigo mismo:

—Una cama ¡y qué cama!; una mesa, seis sillas, una palangana, una percha.... ¡cuestión de faldas! ¡valiente nido de amor para un barón de Fredorant! ¡Ah!—continuó, mirando a un rincón de la pieza más oculta—aún hay más; dos sillas rotas, una cómoda ¡y qué cómoda! más rota todavía que las sillas.... y tiene un cajón ¡calla! ¡pues si está cerrado! y por más fuerza que hago.... voa-



0'05; José Andrés 0'05; José Martínez, 0'05; Juan López, 0'05; Fausto Herrero, 0'05; Benigno Verde, 0'02; Emilio Soria, 0'05; Mariano González, 0'02; Francisco Alpanseque, 0'05; Gregorio González, 0'05; Anselmo Aldea, 0'05; Sebastian Martínez, 0'05; Cándida Soria, 0'10; Victoria Herrero, 0'05; Petra Alpanseque, 0'05; Cesárea Calvo, 0'05; Teresa López, 0'05; María Aldea, 0'05; Eugenia Herrero, 0'05; Encarnación Martínez, 0'05; Escolástica Soria, 0'05; Felipa Soria, 0'05; Francisca González, 0'02; Catalina Soria, 0'02; Juliana Herrero, 0'02; Teresa Soria, 0'02; Juana Soria, 0'05; Petromila Calvo, 0'02. Total 2-52 pesetas.

El Ayuntamiento de Ocenilla, 5 pesetas. —El vecindario de ídem, 710 íd. —D. Francisco Gutiérrez, Médico de íd., 3 ídem. —D. Timoteo Pastor, Párroco de ídem, 2 ídem. —D. Toribio la Llana, de Matamala, 1 ídem. —Ayuntamiento y vecindario de Mezquitillas, 19'75 íd. —Ayuntamiento, señor Cura ecónomo, Juez municipal y vecinos de Miñana, 12'01 íd.

### Ecos y noticias.

¡Siempre españoles!—Varias veces hemos tenido la satisfacción de consignar en EL AVISADOR rasgos de patriotismo llevados a la práctica por muchos de nuestros paisanos residentes en la Argentina, a los cuales nos complacemos hoy en sumar otro más.

La gran Compañía de Zarzuela que dirige en Buenos Aires el acreditado maestro D. Andrés Abad y de la que también forma parte el tan renombrado tenor, su hermano D. Vicente, ha venido alcanzando en las importantes poblaciones de aquella República señalados triunfos. Recientemente, en un prospecto publicado en la capital con el fotograbado del primer tenor señor Abad, hemos tenido el gusto de leer lo siguiente:

«Los que suscriben, artistas de zarzuela, sin más patrimonio que su trabajo, pero todos llenos del entusiasmo que en los buenos corazones inspira la ejecución del bien, se creen orgullosos al poder dedicar la última función que dan en esta localidad a la novísima institución LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, la que como todos sabemos se fundó para llevar los auxilios de la caridad allá donde sus hermanos lo necesitan.»

«En nuestro nombre y en el del señor Vice-Cónsul de España, que nos ha invitado para que realicemos este acto, damos las gracias a los que nos honren con su asistencia.»

Rosa Ruiz.—Carmen Ciudad.—Vicente Abad. Andrés Abad.—Alfredo Torricelli.—Gabriel Terradas.—Francisco Álvarez.—Eduardo Matti.—Antonio Fernández.

Felicítamos de veras a nuestros paisanos, los hermanos Abad Antón, y les deseamos salud y mucha suerte para que puedan contribuir, cual son sus deseos, a la gran obra de patriotismo en que se hallan empeñados todos los buenos españoles, que dentro y fuera de la patria sienten las desgracias que la afligen.

Hemos recibido cartas de algunos pueblos de esta provincia quejándose los interesados de que no figuren en las listas de los donantes para socorrer a los soldados enfermos o heridos de las guerras de Cuba y Filipinas. Pero hemos de hacer presente a dichos señores que nosotros no podemos publicar más que las listas y donativos que ingresan en nuestra redacción. Los que ingresan unas y otros en la Tesorería de la Junta provincial se publicarán en su día en el Boletín oficial; limitándonos nosotros a publicar el total de las cantidades que dicha Junta recauda y el nombre del pueblo a que corresponde, pues en tal forma nos envía las relaciones la repetida Junta.

Tenemos grata satisfacción en consignar que nuestro estimado compatriota D. Manuel Hortal Torroba, del Comercio de Buenos Aires, en donde se halla establecido desde hace muchos años, ha sido condecorado por S. M. la Reina con la Cruz del Mérito Militar de 3.ª clase por los servicios que, como presidente de la Comisión de voluntarios a Cuba, como organizador de la celebración de funerales en aquella República por las almas de las víctimas del Reino Regente y como presidente también de aquel «Club Español» ha prestado a nuestra querida Patria. Reciban dicho señor y su estimada familia, que reside en Vinuesa, nuestra sincera enhorabuena.

La señorita doña Antonia Broto, Auxiliar de la Escuela Superior agregada a la Normal de Maestras de esta Capital se encuentra, según nos dicen, bastante aliviada de la enfermedad que

venía padeciendo, y para cuyo restablecimiento le fué concedida licencia por el Rectorado del Distrito.

Ayer falleció en esta ciudad D. Juan A. Escobar esposa del industrial Pedro Uribe y madre de nuestros apreciados paisanos D. Víctor y Víctor Uribe empleados de plantilla en establecimientos penales.

Acompañamos a los desconsolados esposos e hijos de la finada en su justo dolor.

El día 23 del actual contrajo matrimonio en Palencia nuestro distinguido amigo D. Federico Gutiérrez, Administrador de Bienes del Estado de esta provincia, con la Srta. D.ª Eronia Martín.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra más sincera enhorabuena deseándoles eterna luna de miel.

Por Real orden de 25del actual se recomienda a los Gobernadores de provincia el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas para impedir que se eluda con la emigración irregular el servicio de las armas.

Por otra Real orden del día 26 del próximo mes se ha declarado que los Vicepresidentes de las comisiones provinciales, no deben concurrir a la comisión mixta de reclutamiento cuando asista el Gobernador civil; y que tienen obligación de hacerlo para presidirla, cuando el Gobernador civil no asista.

Matrimonio.—El día 18 del actual contrajo matrimonio en Agreda la Srta. D.ª Soledad Herrero Carrascosa, hija de nuestro estimado amigo D. Benito, vecino de Suellacabras, con el joven abogado D. Joaquín Cereceda y Morleón, residentes ambos en dicha villa.

Felicítamos a los contrayentes y a sus familias y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

El Sr. D. Joaquín García y García, subdirector de Telegrafos de segunda clase en esta Capital, ha sido ascendido a la categoría de primera. Sea enhorabuena.

Se ha declarado abierto desde el día 8 de Febrero próximo el período de comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Almazán, en cuya cabeza de partido se encontrará el señor Ingeniero fiel-contraste, durante los días 8 y 9 del expresado mes de Febrero.

Nuestro estimado amigo D. Marcelino Calavia ha tenido la desgracia de perder para este mundo un precioso niño de tres años que falleció el día 27 del actual.

Reciba el Sr. Calavia nuestro sentido pésame.

También subió al cielo el jueves último otro niño de 5 años hijo de D. Vicente Herrero, cabo de la Guardia Civil en esta Capital; al cual y a su familia acompañamos en el pesar que experimentan.

Según los telegramas que publica la prensa de estos días, en los Estados Unidos se registra excesivo número de quiebras comerciales y bancarias y se cuentan numerosos grupos de obreros sin trabajo en los diferentes estados.

¿Qué esperarán los insurrectos cubanos de aquel país que les ofrece protección y auxilios que para sí necesitan?

Debieran convencerse de que tal protección es un lazo que se les tiende aquel para esclavizarles luego.

Los pronósticos del ilustrado astrónomo palentino se han cumplido al pie de la letra como suele decirse, por que la última quincena del mes actual ha sido en extremo borrascosa y cruda; observándose temperaturas excesivamente bajas y propias de un invierno tan riguroso como hace algunos años no se conocía. Es tal la abundancia de nieves que cubre nuestras sierras que no será extraño que la temporada de hielos y vientos fríos se prolongue más allá de lo que fuera de desear, y haga por lo tanto más angustiosa la triste situación que espera a nuestros ganaderos y agricultores.

Geografía particular de la provincia de Soria.—Tal es el título de una obrita que acaba de ponerse a la venta, y en la que su autor, el ilustrado Maestro de la Escuela pública de primera enseñanza de Sotillo del Rincón, de esta provincia, D. Anastasio González, ha recopilado en un volumen de 121 páginas todo cuanto de notable encierra la provincia de Soria que debe aprenderse en una escuela, como la orografía, hidrografía, producciones, ferrocarriles, carreteras, etc, así como un breve estudio de cada uno de

los partidos judiciales, en el que incluye los edificios notables, la industria, el comercio, las poblaciones importantes etc. Además una reseña histórica de lo que ha ocurrido de notable en nuestra provincia desde sus primeros pobladores hasta nuestros días.

Todos estos datos que contiene la citada obra son más que suficientes para acreditar a su autor de historiador, y por el lenguaje que en la descripción de todo ello emplea, de escritor castizo. Pero sin duda le pareció poco todavía, creyó que esto no había de satisfacer a los lectores de su obra, y con una reunión inmensa de datos, que seguramente le habrá llevado mucho tiempo el adquirirlas, nos coloca en su obra una notable estadística municipal, escolar y parroquial que convierte a aquélla, no en una simple Guía de la provincia, como él dice sino, en un verdadero Nomenclator de la misma, en un libro de consulta para todo lo que con nuestra pobre provincia se refiera.

Hemos examinado detenidamente la obra del Sr. González y la encontramos útil no solo para las escuelas de primera enseñanza bien como libro de estudio o bien como libro de lectura, sino que también para los aspirantes al Magisterio por los datos que en ella pueden encontrar, para los mismos Maestros y en general para todo el mundo, pues en la obra que nos ocupa encontrará el viajero, los precios y horas de salida y llegada de los ferrocarriles que cruzan por la provincia, el mercader las ferias y mercados y todos algo útil y agradable.

Si a esto unimos la forma en que está editada y el ínfimo precio que puede adquirirse estamos seguros de que el Sr. González tendrá muy pronto que hacer otra edición.

Nosotros la recomendamos eficazmente a todos, y especialmente a los señores Maestros de la provincia.

Compreñ la Geografía particular de la provincia de Soria, examínala con detenimiento y verán que lejos de ser nuestras alabanzas exageradas, quedamos todavía mucho que decir.

Se halla de venta en las principales librerías de Soria y la provincia al precio de una peseta cada ejemplar, y dirigiéndose al autor, éste cederá a nueve pesetas docena, franco el envío, siempre que al pedido se acompañe su importe.

Notables por todos conceptos son los dos números con que La Ilustración Española y Americana ha comenzado el año 41 de su publicación, pues contienen notabilísimos grabados artísticos y de las actualidades que más poderosamente atraen la atención pública.

El primer número del presente año, publicado el día 8 del actual, y el segundo, correspondiente al día 15, contienen no sólo inmejorables grabados reproduciendo cuadros de firmas tan buscadas como las de Ferrant, Pla, Sorolla, el malogrado Plasencia, Rico, Uceña, Peña, Cutanda y otras muchas de la misma valla, sino un escogido texto debido a literatos de la talla de Castelar, Sellés, Balaguer, Becker, Sánchez Pérez, Sabande, Ossorio y Bernard, Grilo, Ausorena, Jackson y otros no menos conocidos, cuyos trabajos hacen que tan acreditada publicación mantenga firme la supremacía que hasta ahora ha disfrutado sobre todas las revistas ilustradas que se publican en España.

### Aprendiendo el alfabeto.

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea. Ma parecía a mí que nunca podría aprender tales letras; luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender a agrupar las letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es pesarse en el principio vital que exista. ¿No es verdad? Todos diremos que sí; pues bien entonces vamos a copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años,» nos dice un cliente, «que sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían podían definir. Comenzaba con un mal estar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia después de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío; la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No teniendo gusto natural para comer, perdía carnes y fuerzas. Cuanto más progresaba el dolor, tanto más afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me latía y palpataba, al punto de hacerme temer que me iba a morir de mal de corazón; después me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaba decirles que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera que me era imposible atender a mi trabajo.»

«Después de algún tiempo determiné por conveniencia dirigirme a Barcelona y entré en el Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, por-

manecí en él tres meses, durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las piernas que, afortunadamente, aplicándome la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé a Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses, mas esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me ví obligado otra vez a ir al hospital. Allí permanecí dos meses y no encontrando alivio alguno regresé a casa otra vez. Esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

«Mas habiendo leído de las notables curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué al farmacéutico de Lloret, Don Exequiel Botet, que viniera a verme y le pregunté si me aconsejaba a que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé a tomarlo siguiendo las instrucciones.»

«Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convirtió completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.»

«Acabo de ir a ver hoy al Señor Botet y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viendo la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Vds. tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado) Salvador Masjuan, Lloret de Mar, Provincia de Gerona, 24 de Mayo de 1895.»

Ahora pues veamos en qué nos interesa a nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta, que D. Salvador Masjuan ha habido sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil indigestión o dispepsia; los síntomas comprueban que la fermentación del alimento no digerido en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos al real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber éstas es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un noventa y nueve por ciento de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasquito 8 reales.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa HENRI GARNIER & C.ª de Pasages (Guipúzcoa) superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

### ANUNCIOS PREFERENTES.

#### Fotografía de la Vida de Casado ó hijo.

Esta casa tiene el honor de tener en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, que la misma sigue haciendo, con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el fin. Inalterables de tamaño natural con marco, a 40 pesetas.

NUMANCIA, 18.—SORIA.

3-3d

#### FARMACIA VACANTE

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de Yanguas, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas puntualmente por trimestres vencidos. Las solicitudes, se dirijan al señor Alcalde accidental de dicha villa, D. Leandro Rodrigo, hasta el 10 de Febrero próximo.

3-4d

#### VENTA

Se vende la única Farmacia, bien surtida y acreditada, que existe en la villa de Yanguas (Soria).

Para detalles dirigirse a D. Pedro J. Galfaroso, en dicho punto.

2-2d

#### LA CONFIANZA

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras

Collado, número 2, Soria.

El día 21 del actual se abrió al público el establecimiento titulado «La Confianza» en la calle del Collado número 2, en donde estuvo instalada la Ferreteria del Sr. Liso; y su dueño se dedica a vender al por menor los artículos convenientes a los ramos de quincalla, paquetería, bisutería y ropas hechas, presentando al público un bonito surtido de dichos artículos.

El dueño del referido establecimiento, D. Domingo las Heras, se propone expender esos efectos a precios módicos que armonicen con el título del establecimiento.

4-10d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.



# SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO.

## “La Numantina.”

Gran establecimiento de ferreteria y taller de cerrajería de.

### CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1. — (Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero. Ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el estado precioso hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo a los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados, etc.

#### Objetos de caza.

Exhiberá el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

#### Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, con competencia y sin rival. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

#### GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem.

Alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, plumbos de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copas, platos de gomas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuete, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Señalo y variado surtido de lámparas y quinqués a precios muy favorables. Cajas de fondos.

**NOTAS.**—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 a todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y a petición del cliente.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, IDENTIGION, TISIS, etc.

#### PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digestibles). 2.º No contener nada de opio, así es que deben tomarse los que son predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales e bronquiales, a quienes tanto les conviene. 3.º Conservarse perfectamente. 4.º Ser el preparado de mayor eficacia, pues contiene doble cantidad de fosfato. 5.º Ser el preparado de mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

#### GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calmán el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

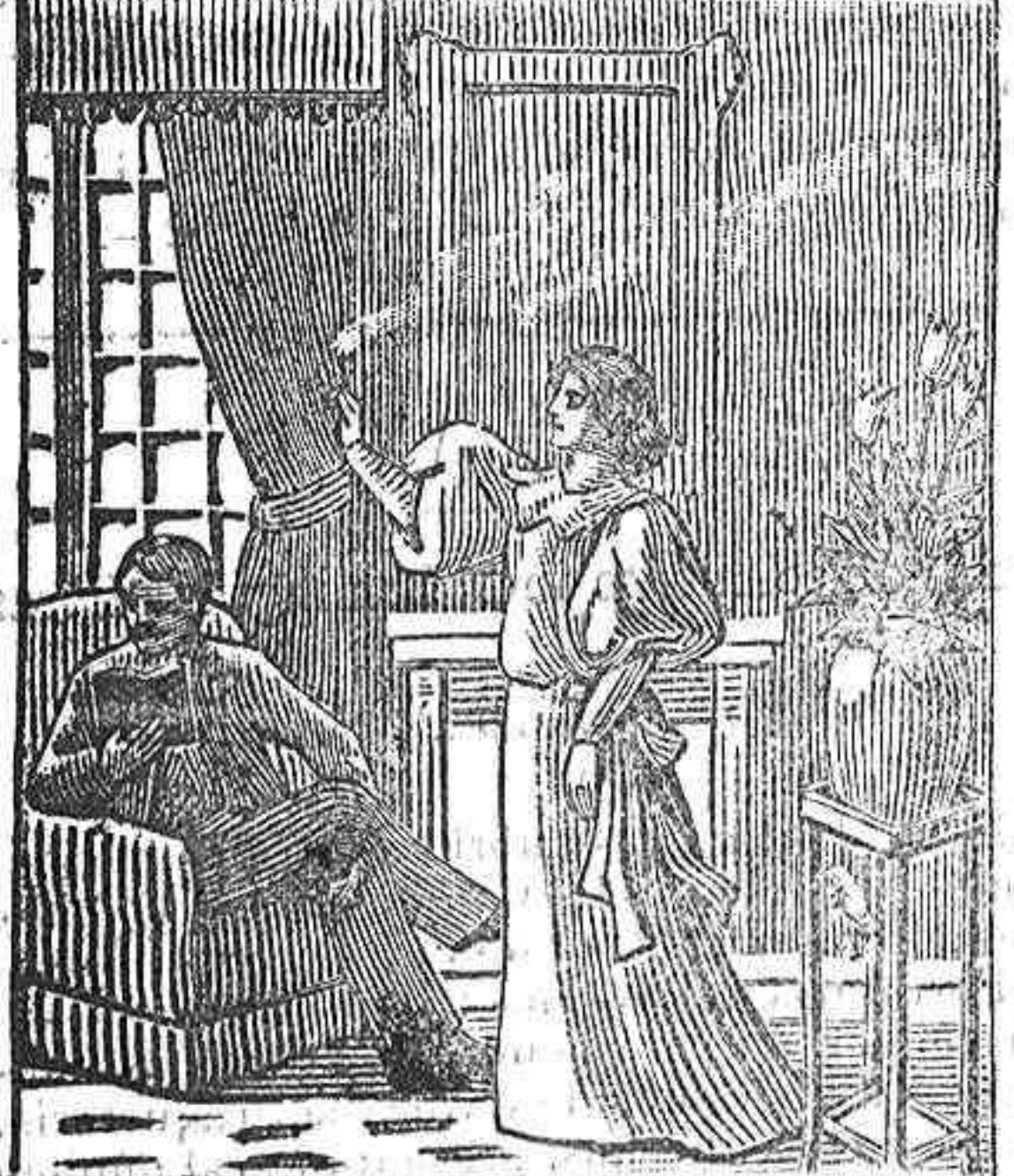
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde, crónica o aguda y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

**PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.**—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Bar-celona.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

### de frutos coloniales y fábrica de jabón

#### PEDRO LLORENTE

Balcón Redondo.—SORIA

Deposito de aceite, vino, aguardiente, tocino, sal, arroz, aceitunas y otros.

DESPACHO AL POR MAYOR. — DESPACHO AL POR MENOR.

Plaza de Teatinos, 8. — Plaza del Conde de Gómara, 1. y Plaza de Herradores, 15.

Las personas que con su asistencia quieran honrar mis acreditados establecimientos, encontrarán una vez más economía en el precio y bondad en el género.

Plaza de Teatinos, 8, Plaza del Conde de Gómara, 1 y Plaza de Herradores, 15.

SORIA

### A. PORRAS. Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

## MADRES del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y sanos.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TIBES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

NUMANTINO

## GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO 86. Collado, 88. Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material apto del reino como del extranjero, de las mejores fabricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén a su alcance, para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

## SASTRERIA DE PASTOR (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece a sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir. Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería son numerosas puede ofrecer a sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero a la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace a plazos, advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, a vestirse bien y barato. Calle del Collado, número 9.

## MANUAL GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

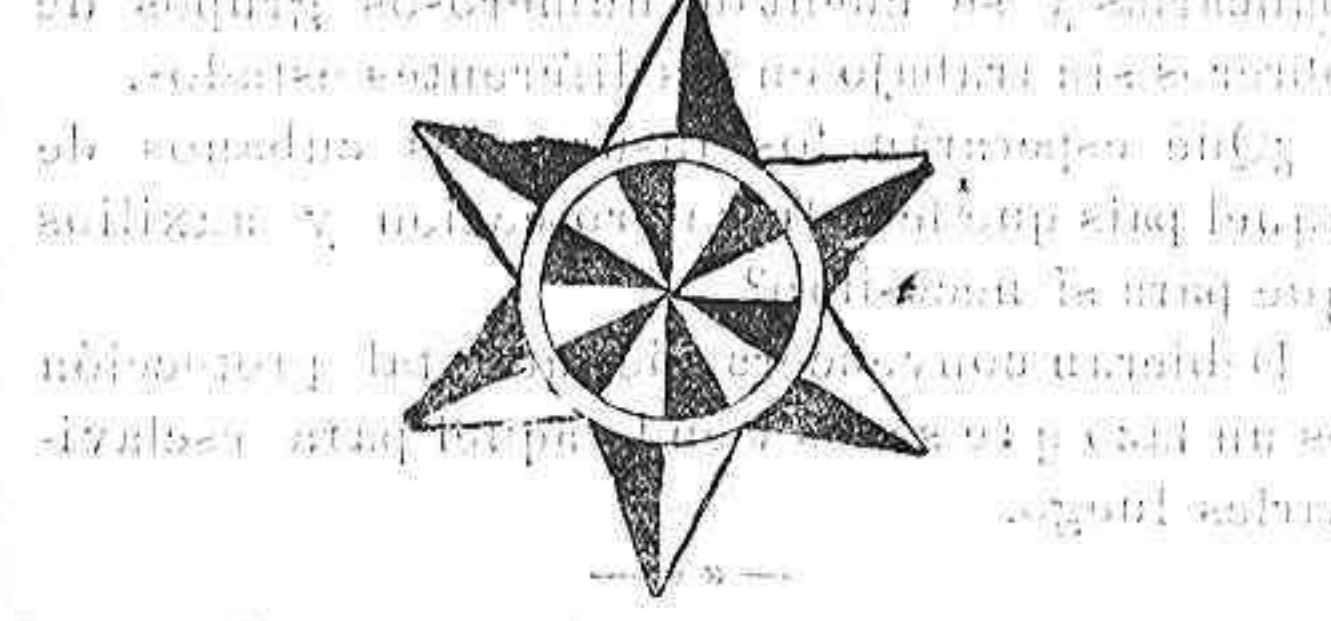
EN MATERIA CRIMINAL Conforme a la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria.

## CODIGO PENAL

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS ampliado con los Aranceles judiciales.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y JUZGADO MUNICIPAL

Esta obra se halla de venta, al precio de 2,50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.



## La Estrella Oriental

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO) en Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas.

## Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero a 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondientes números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan a bien.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.